

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo dispuesto en el Artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, **D. Pablo Bustinduy Amador**, Diputado del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, presenta las siguientes preguntas **relativas a** la Mesa Redonda del 27 de noviembre organizada por el ECFR y que tendrá lugar en dependencias públicas (el Palacio de Viana), dirigidas al Gobierno y para las que se ruega respuesta por escrito **de forma desglosada**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El European Council on Foreign Relations (ECFR) organiza una Mesa Redonda el lunes, 27 de noviembre de 2017, 'Spain, Southern Europe and the prospects of a flexible union', desde las 12.00 a las 16.00 horas, incluyendo un almuerzo de trabajo a las 13.30. La Mesa Redonda tendrá lugar en la Residencia del Ministro, el Palacio de Viana.

Por todo lo anterior, este Diputado plantea al Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- 1.- ¿Cuál ha sido el importe total de gasto público asociado a la celebración de esta Mesa Redonda? ¿Y el importe total de gasto privado? Apórtese el desglose de gastos, así como la partida presupuestaria y el programa desde el cual se han ejecutado.
- **2.-** De ese gasto total, ¿cuál ha sido el importe aportado por el European Council on Foreign Relations?
- **3.-** ¿Puede arrendarse el Palacio de Viana por organizaciones o particulares para la celebración de actos de este carácter?
- **4.-** ¿Qué criterios sigue el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación para ceder espacios públicos y/o organizar conjuntamente actos de este carácter con algunas organizaciones?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 22 de noviembre de 2017

Pablo Bustinduy Amador

Diputado